

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - FRESNO		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FORM-POST-01	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN				

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA: 10 DE AGOSTO 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IETNSA-RC-O-06	Fecha:	22 de Junio del 2026
Objeto del contrato: ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DEL MUNICIPIO DE FRESNO – TOLIMA.			
Contratista:	INGENIERÍA E INNOVACIÓN 3G S.A.S		
NIT. No.:	901.412.875-4		
Valor inicial del contrato:	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS \$ 27.382.246 M/CTE. INCLUYE AIU.		
Adición 1:	N/A		
Valor total del contrato:	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS \$ 27.382.246 M/CTE. INCLUYE AIU.		
Plazo inicial de ejecución:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO		
Prorroga 1:	N/A		
Plazo total de ejecución:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	CDP-2026: 0006 del 3 De Junio 2026		
RP (No. y Fecha):	RP-2026-0006 del 22 De Junio 2026		
CDP Adición (No. y Fecha):	N/A		
RP Adición (No. y Fecha):	N/A		
Fecha legalización:	6 DE JULIO 2026		
Fecha Inicio:	6 DE JULIO 2026		
Fecha Suspensión 1:	N/A		
Fecha Reinicio 1:	N/A		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	4 DE AGOSTO 2026		
Fecha de entrega efectiva de la obra:	30 DE JULIO 2026		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - FRESNO		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FORM-POST-01	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN				

CONSIDERANDO:

Que la supervisión del contrato fue asignada a:

Nombre del supervisor:	JHON EDWAR ARENAS SILVA
Cedula:	93.061.539
Cargo:	Docente

Que una vez revisadas las actividades realizadas conforme al Acta Única de Obra e Informe del Contratista se dio recibo a satisfacción de la obra por parte del supervisor y el Ordenador del Gasto, seguido del respectivo informe de supervisión, por lo que se procede a la presente Acta con el fin de poder tramitar el pago como lo indica la cláusula 3 del contrato de obra.

Que el Contratista aportó soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	EGRESO No.	FECHA	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 27.382.246,00	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Adicional si las hay	-				
Valor Total del contrato	\$ 27.382.246,00				
Valor pagado por la Institución	-				
Valor por causar que no se ha pagado por la Institución	\$ 27.382.246,00				
Valor total ejecutado	\$ 27.382.246,00				

Queda pendiente el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Único Pago	\$ 27.382.246,00	-	\$ 27.382.246,00	-

ACUERDAN:

Liquidar el Contrato de Obra No. IETNSA-RC-O-06 del 22 de Junio del 2026, para lo cual se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto una vez se realice el respectivo pago al contratista.

No obstante haberse recibido a satisfacción la obra objeto del Contrato, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, por lo que la Institución revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - FRESNO		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FORM-POST-01	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN				

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN Firma JUAN GABRIEL MURCIA GARZON Rector - Ordenador del Gasto C.C. No. 93.134.602		Por la CONTRATISTA Firma INGENIERÍA E INNOVACIÓN 3G S.A.S NIT. No. 901.412.875-4 RL/ Daniela Andrea González Aguilar C.C. No. 1.108.834.142		
Por la INSTITUCIÓN Firma JHON EDWAR ARENAS SILVA Docente – Supervisor C.C. No. 93.061.539				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Agosto - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				